



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 143 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820210022700	Ordinario	Jose De Jesus Blanco Cabrera	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir, Colpensiones - Porvenir S.A.	02/09/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda, Subsanación Extemporánea
08001310500820210025500	Ordinario	Luis Carlos Guzman Dominguez	Triple Aaa, Aseo Tecnico Sas Esp	02/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda
08001310500820210030100	Ordinario	Marco Antonio Navarro Sarmiento	Electricaribe Sa E.S.P.	02/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 3 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

36de6ce9-fed6-44d4-b35b-38d529e0510f